

	<b>CIRCULAR INFORMATIVA</b>	F-GARD-13 Versión: 03 Fecha: 2019/11/18
---	---------------------------------	---

**CIRCULAR INFORMATIVA 202360012**

CIRCULAR NORMATIVA BPP  
RAD N- 202360012

10.

Medellín, 28 de Julio de 2023

Fecha 2023-07-28 11:55:36

Remite: ANGEL OVIDIO GONZALEZ

Destinatario: PERSONAL VINCULADO Y C

PARA: PERSONAL VINCULADO Y CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Asunto: Estudio de cargas laborales.

La BPP se encuentra en el proceso de actualización del estudio técnico para el rediseño institucional y la formalización laboral de los contratistas de prestación de servicios, por un trabajo digno y en equidad, con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente y actualizar el orden de necesidades en materia de adecuación de la planta de empleos.

Uno de los componentes del estudio en curso, es la medición de las cargas laborales; lo cual consiste, en analizar las funciones y/o actividades que desarrollan las personas en los diferentes procesos o áreas de la Entidad y medir la cantidad y el tiempo de trabajo requerido en su desarrollo, para determinar el número de empleos necesarios para la BPP.

El análisis de cargas laborales se realiza siguiendo la metodología dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Estamos ejecutando una actualización y adecuación de la matriz de cargas elaborada del 2018 al 2019, por lo cual solo se citará al personal requerido para la actualización y/o complemento de la información.

Por lo tanto, la contratista, Maribel Sandoval Hernández, estará contactando a los funcionarios y contratistas, identificados y priorizados para el proceso, por lo que amablemente los invitamos a disponer sus agendas oportunamente, para agilizar la actividad de la medición.

Agradecemos su colaboración,



ÁNGEL OVIDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ  
Director General

Proyectó: Maribel Sandoval Hernández/ Contratista 

Revisó: Ana María Hernández Quirós/ Subdirectora de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional. 